



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, informando que las partes solicitan se suspenda el proceso por hasta el día 30 de enero de 2023, pasa para resolver. Bucaramanga, 24 de octubre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

RADICADO 2022-00460-00 EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

El 28 de septiembre de 2022 se recibe escrito enunciado como allanamiento por parte del demandado, igualmente informa el proceso de reorganización que adelanta ante el Juzgado Quinto Civil Municipal de Bucaramanga.

El 29/09/2022 la demandante informa que recibió un abono por la suma de \$2.000.000 proveniente del demandado, suma que se tendrá en cuenta en el momento procesal pertinente.

Posteriormente, en escritos de fechas 07/10/2022 8:11 a.m. y 2:14 p.m. (corregido), la demandante solicita se suspenda el proceso hasta el día 30 de enero de 2022, conforme al acuerdo de transacción suscrito entre las partes JOHANA PAOLA RUEDA RIVERO en representación de su menor hijo y JOHAN SEBASTIAN SANABRIA, en el cual acuerdan forma de pago de las cuotas adeudadas, dejar sin efecto el escrito de allanamiento y otros asuntos relacionados con el niño.

Por ser procedente y de conformidad con el Nral. 2 del Art. 161 del C.G.P. que reza: "...2. Cuando las partes la pidan de común acuerdo, por tiempo determinado. La presentación verbal o escrita de la solicitud suspende inmediatamente el proceso, salvo que las partes hayan convenido otra cosa.", se dispondrá la suspensión deprecada y una vez vencido los mismos se reanudará o antes si la parte demandante lo solicitare.

Por lo anterior, el Juzgado Cuarto de Familia de Bucaramanga,

RESUELVE:

PRIMERO: SUSPENDER hasta el 30 de enero de 2023, el presente proceso EJECUTIVO POR ALIMENTOS, por lo expuesto.

SEGUNDO: TENER EN CUENTA el abono efectuado por la suma de \$2.000.000.00 en el oportunidad procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 25 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 122 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ - Secretaria